
CONVOCATORIA

**CC. CONSEJERA Y CONSEJERO ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL.
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL IEPC.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 145 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 9, fracción I, inciso c); 10, 12 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 46, párrafo II, 53, inciso A, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, se les convoca a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral, que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día **27 de abril de 2017**, en la Sala de Sesiones “Dr. Manuel Ovilla Mandujano” del Consejo General, sito en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak de esta Ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria de la Comisión de fecha 28 de marzo de 2017.
- V. Dar cuenta de la Tabla de seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral.
- VI. Dar cuenta del informe de actividades del 29 de marzo al 26 de abril de 2017, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.
- VII. Dar cuenta del oficio No. IEPC.CE.LLC.014.2017, mediante el cual se solicitó a la encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración informe oficialmente el presupuesto asignado de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral (con su desglose correspondiente) para el ejercicio fiscal 2017, de los proyectos: Democracia para Todas y Todos, Democracia Paritaria, Democracia Indígena y Democracia Institucional.
- VIII. Dar cuenta del Oficio No.SE.DEECyCE.063.2017, mediante el cual se le solicita al C. Dagoberto de Jesús Hernández Gómez, Secretario para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI), el apoyo institucional para la traducción de material informativo (trípticos e infografías) en las lenguas tsotsil y tseltal.
- IX. Dar cuenta de la guía que se aplicará para la organización y el desarrollo de los Diálogos para una Cultura Cívica en las entidades federativas.
- X. Dar cuenta del oficio No. CEE/SE/0122/2017, mediante el cual invitan a la Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral, y a la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, para asistir al Cuarto Encuentro Nacional de Educación Cívica, a realizarse los días 18 y 19 de mayo en la ciudad de Monterrey N.L.
- XI. Asuntos Generales.

Los documentos relacionados con los puntos 4 al 10 del orden del día, se remiten en forma digital a los correos electrónicos respectivos, en términos del artículo 13, párrafo Primero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de Comisiones de este Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

**LAURA LEÓN CARBALLO
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**